

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LANTARÓN****Aprobación definitiva expediente de crédito adicional 1/2021**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.3 y 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de concesión de crédito adicional número 1/2021, dicho expediente queda definitivamente aprobado en la forma siguiente:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
340.211000	Reparación, mantenimiento y conservación de la Zona Deportiva	12.000,00
422.216001	Participación del Ayuntamiento, coste mantenimiento Polígono Industrial	2.000,00
330.226006	Actividades socio-culturales	32.000,00
942.421001	Cuadrilla de Añana	81.000,00
320.421004	Junta de los Colegios	9.000,00
440.434000	Otros gastos Juntas Administrativas	90.000,00
430.622000	Actuaciones en el Proyecto de Sobrón	8.107,00
340.622002	Reforma y adecuación de piscinas	23.000,00
3322.626005	Digitalización archivo histórico municipal	18.050,78
942.734000	Ayudas Juntas Administrativas; Obras	260.000,00
Importe total de la modificación de gastos		535.157,78

La suma total de los recursos que han de financiar el expediente asciende a 535.157,78 euros, con cargo a los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente queda nivelado sin que se produzca déficit:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
71011	Subvención Gobierno Vasco; Digitalización Archivos	9.025,39
72014	Subvención DFA., ayudas extraordinarias Turismo	6.485,60
87001	Remanente de tesorería para gastos generales	519.646,79

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Comuni3n, a 15 de octubre de 2021

El Alcalde
JAVIER URIARTE JAIRO